

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

324719

DECRETO N° 1591 QUILLON, lunes 27 mayo 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-202

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON E.

RUT: 76.231.391-K

LA SUMA DE \$:1.108.525

Y SON: UN MILLON CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 47168 POR \$1.108.525.- DE EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON E.I.R.L., POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA DEMARCACIÓN DE CALLES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 05 DE TRÁNSITO, ORDEN DE COMPRA N° 4352-376-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-

OF COLOR

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COST	O DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999005	160008	Otros	1.108.525		76231391-K	F-47168
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		1.108.525	76231391-K	C-0

TOTALES :

1.108.525

1.108.525

